



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

9L/PNL-0612 Sobre los complejos hospitalarios del norte y sur/sureste de Tenerife y el CAE. Página 2

9L/PNL-0668 Sobre destinar la parte desocupada del Centro de Atención Especializada J.A. Rumeu Hardisson a albergar el centro de salud Parque Marítimo. Página 2

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

9L/PNL-0499 Sobre convenios para la conservación, catalogación y custodia de los archivos de titularidad local. Página 2

EN TRÁMITE

9L/PNL-0674 Del **GP Popular**, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la inmigración ilegal. Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3365 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inversiones en infraestructuras viarias en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5

9L/PO/C-3366 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nivel de ocupación de los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5

9L/PO/C-3368 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre los pliegos del concurso de limpieza 2018 de la Fundación IDEO, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PO/C-3369 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre comunicación del coordinador en la Fundación IDEO de la subida salarial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PO/C-3370 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre permanencia de 22 horas del crucero *Balmoral* de la línea Fred. Olsen Cruise en el muelle sin poder realizar las operaciones de desatraque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 7

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

9L/PNL-0612 Sobre los complejos hospitalarios del norte y sur/sureste de Tenerife y el CAE.

(Publicación: BOPC núm. 287, de 26/6/2018).

Presidencia

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2018, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre los complejos hospitalarios del norte y sur/sureste de Tenerife y el CAE, habiéndose adoptado por la comisión resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1. *Revisar y actualizar el proyecto arquitectónico de los complejos hospitalarios del norte y sur/sureste de Tenerife y el CAE con el fin de ofertar espacios óptimos a los usuarios y a los profesionales.*

2. *Actualizar el plan funcional de los complejos hospitalarios del norte y sur/sureste y el CAE con el fin de dar respuesta actualizada a las necesidades de salud de la ciudadanía del norte y sur/sureste de Tenerife, atendiendo a las características de su población de referencia y demanda asistencial, y a la evolución previsible en los próximos años.*

3. *Contemplar en el presupuesto de 2019 a los hospitales del norte y sur/sureste de Tenerife de nivel comarcal y dotarlos de una partida económica suficiente que permita ampliar sus respectivas carteras de servicios y dotarlos del equipamiento más avanzado, potenciando la calidad y seguridad asistencial y favoreciendo la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.*

En la sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PNL-0668 Sobre destinar la parte desocupada del Centro de Atención Especializada J.A. Rumeu Hardisson a albergar el centro de salud Parque Marítimo.

(Publicación: BOPC núm. 490, de 21/11/2018).

Presidencia

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2018, debatió la proposición no de ley del GP Popular, sobre destinar la parte desocupada del Centro de Atención Especializada J.A. Rumeu Hardisson a albergar el centro de salud Parque Marítimo, habiéndose adoptado por la comisión resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1. *Destinar la parte desocupada del Centro de Atención Especializada J.A. Rumeu Hardisson a albergar el centro de salud Parque Marítimo para dar cobertura a la zona de Cabo Llanos, en Santa Cruz de Tenerife.*

2. *Asumir en los presupuestos para 2019 un compromiso de gasto plurianual con un importe de 1.300.000 euros, con una primera anualidad en 2019 de 500.000 euros para adaptar el proyecto existente y adjudicar la primera fase, y una segunda anualidad en 2020 de 800.000 euros para culminar la ejecución de la obra y la realización del equipamiento, con vistas a su puesta en funcionamiento.*

En la sede del Parlamento, a 26 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

9L/PNL-0499 Sobre convenios para la conservación, catalogación y custodia de los archivos de titularidad local.

(Publicación: BOPC núm. 378, de 22/11/2018).

Presidencia

La Comisión de Turismo, Cultura y Deportes, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2018, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre convenios para la conservación, catalogación y custodia de los archivos de titularidad local, habiéndose adoptado por la comisión resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda a la proposición no de ley de referencia, admitida a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a redactar convenios de ayuda y colaboración con los ayuntamientos y cabildos de las islas tendentes a la conservación, catalogación y custodia de los archivos de titularidad local de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 26 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO (CC-PNC)

(Registro de entrada núm. 10605, de 29/11/2018).

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), según lo dispuesto en el artículo 177.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la 9L/PNL-0499, sobre convenio para la conservación, catalogación y custodia de los archivos de la titularidad local, incluida en el punto 3.1 de la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes a celebrar el 30 de noviembre de 2018.

Enmienda de sustitución:

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a continuar su línea de acción específica de:

- Ofrecer apoyo y asesoramiento técnico a los archivos municipales para organizar, catalogar y restaurar la documentación.

- Ofrecer asimismo nuestra disposición a actuar en cada archivo, siempre que así fuera solicitado y que, conforme al análisis pertinente, se concluyera la necesidad de proceder a ello.

- Formar al personal asignado a esos archivos.

En Canarias, a 29 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

EN TRÁMITE

9L/PNL-0674 Del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la inmigración ilegal.

(Registro de entrada núm. 11046, de 17/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPOSICIONES NO DE LEY / PLENO

3.1.- Del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con la inmigración ilegal.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley, a instancias de la diputada Luz Reverón González, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España atrae, actualmente, a casi el 50% de la inmigración irregular que entra en toda la Unión Europea: la llegada de inmigrantes irregulares se ha triplicado en 2018.

La negativa de Grecia, Italia y Malta a mantener abiertas sus fronteras a la inmigración irregular, combinada con la “generosidad hipócrita e irresponsable” del Gobierno del PSOE en España, explican este cambio de rumbo en el flujo de inmigrantes en la Europa comunitaria.

En el Ministerio del Interior enmarcan esta oleada dentro de la “presión migratoria” que España está recibiendo desde hace meses. Entre el 1 de enero y el pasado 1 de junio, arribaron 432 pateras y 9.670 inmigrantes fueron

asistidos (7.481 rescatados por España y 2.103 rescatados por Marruecos y coordinados por Salvamento Marítimo). El incremento es de un 180% (y de un 400% en el número de muertos) en relación a la primera mitad del año de 2017.

Es evidente que vivimos los efectos de dos decisiones erráticas del Gobierno del Sr. Sánchez:

- La primera, el pasado 11 de junio, cuando ofreció el puerto de Valencia para acoger al *Aquarius* con más de 600 inmigrantes a bordo.

- Y la segunda, cuatro días después, cuando en su segundo Consejo de Ministros, presentó como proyectos estrella la recuperación de la sanidad universal y la eliminación de las concertinas en las vallas de Ceuta y Melilla (que había instalado el Gobierno Zapatero en 2005).

Nos encontramos ante una crisis migratoria en Canarias toda vez que la llegada de inmigrantes irregulares al Archipiélago se ha multiplicado por 4 en lo que va de año. En los 10 primeros meses de 2018 han llegado a Canarias más de 1.200 inmigrantes irregulares, a razón de una embarcación cada 5 días de media, con más de 60 pateras y cayucos hasta ahora.

Y según los datos publicados, más de 330 de esos inmigrantes podrían ser menores no acompañados, concentrándose su mayoría, unos 250, en la isla de Lanzarote.

Tal y como ya se reclama tanto por parte de las organizaciones no gubernamentales como por las instituciones autonómicas y locales, es imprescindible un “plan de acción y un protocolo unificado” para atender coordinadamente este aluvión de inmigrantes al que está haciendo frente Canarias.

Situación que se agrava porque de los 40 millones de euros aprobados por el Gobierno de España para atender a los menores inmigrantes no acompañados en todo el país, el Ejecutivo socialista ha destinado a Canarias 433.000 euros, cantidad totalmente insuficiente para atender esta demanda.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a instar al Gobierno de España a adoptar las siguientes medidas urgentes:

1. *Retomar la relación bilateral con Marruecos, para recuperar la estrategia de lucha contra las mafias ilegales.*

2. *Coordinar la respuesta con la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex).*

3. *Reforzar los recursos materiales y humanos en las islas para el control de las fronteras, no solo en el tráfico de personas sino también de estupefacientes.*

4. *Poner en marcha de forma inmediata el radar del SIVE en Lanzarote, adquirido por el anterior Gobierno de España, con una inversión de 6 millones de euros.*

5. *Estudiar la ampliación a Lanzarote del servicio de la Guardia Civil del Mar, que actualmente tiene base solo en Fuerteventura.*

6. *Aumentar el presupuesto destinado a Canarias por el Gobierno de España para atender a los menores inmigrantes no acompañados.*

7. *Aprobar, a la mayor brevedad posible, un “plan de acción y un protocolo unificado”, para atender coordinadamente la llegada de inmigrantes a nuestras costas.*

En el Parlamento de Canarias, a 17 de diciembre de 2018.- LA PORTAVOZ, M.^a Australia Navarro de Paz.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3365 *Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones en infraestructuras viarias en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. (Registro de entrada núm. 10737, de 4/12/2018).*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inversiones en infraestructuras viarias en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Gobierno de Canarias en infraestructuras viarias en la isla de El Hierro?

En La Frontera, a 4 de diciembre de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3366 *Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de ocupación de los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. (Registro de entrada núm. 10777, de 5/12/2018).*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el nivel de ocupación de los parques tecnológicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ocupación de cada uno de los parques tecnológicos de las islas Canarias?

Canarias, a 4 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3368 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los pliegos del concurso de limpieza 2018 de la Fundación IDEO, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 10849, de 11/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre los pliegos del concurso de limpieza 2018 de la Fundación IDEO, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Por qué en la Fundación IDEO no están colgados en el perfil del contratante los pliegos del concurso de limpieza 2018, incumpliendo con la obligación de transparencia?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-3369 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre comunicación del coordinador en la Fundación IDEO de la subida salarial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10850, de 11/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre comunicación del coordinador en la Fundación IDEO de la subida salarial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Por qué comunica el coordinador, D. Sergio Afonso Miranda, último trabajador contratado por obra o servicio en la Fundación IDEO, a los trabajadores al mes siguiente de ser contratado, la subida salarial en sustitución del gerente?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-3370 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre permanencia de 22 horas del crucero Balmoral de la línea Fred. Olsen Cruise en el muelle sin poder realizar las operaciones de desatraque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10851, de 11/12/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre permanencia de 22 horas del crucero Balmoral de la línea Fred. Olsen Cruise en el muelle sin poder realizar las operaciones de desatraque, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Qué razones produjeron que el crucero Balmoral de la línea Fred. Olsen Cruise permaneciera 22 horas en el muelle sin poder realizar las operaciones de desatraque?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de diciembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.



Parlamento de Canarias

